

LA UNIVERSIDAD

PERSPECTIVAS SOBRE SU MISIÓN

Laura María Giosa
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

I.- Introducción

Según la Real Academia Española, Universidad (del latín *universitas-at*), es la institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes.¹ Esta definición, formalmente correcta, no logra captar la realidad del término y de su significación actual. Esto se debe a que el concepto citado corresponde a un momento histórico determinado.

La misión de la Universidad ha sido modificada por la interrelación de fenómenos políticos, sociales, que a su vez reflejan la filosofía imperante en las distintas etapas históricas.

Parecería que este concepto debe ser de alguna forma adaptado a una realidad que nos indica que la Universidad es algo más que una institución que enseña y otorga títulos.

Ahora bien nos podemos preguntar por qué existe esta discrepancia entre realidad y concepto. Como una primera respuesta podríamos afirmar que, el concepto de Universidad no es ajeno a la relación entre lenguaje y realidad

¹ Diccionario Enciclopédico. Espasa. T° 22. Ed Espasa-Calpe, S.A. 8° edición. Madrid 1981. Pág. 316.

que ha dividido a las concepciones filosóficas en dos grandes posturas una, *la escencialista* – que piensa que los conceptos reflejan una presunta esencia de las cosas y que las palabras son vehículos de los conceptos - y *la convencionalista* - que es la que establece que el lenguaje es un sistema de símbolos y la realidad ha sido establecida por los hombres, existiendo un acuerdo en nombrar a ciertas cosas con determinados símbolos.²

Adhiriendo a una postura *convencionalista* podemos afirmar que, el concepto de Universidad, en cuanto a sus fines, ha ido variando según el marco histórico, político y sociológico en el cuál se ha insertado.

Es necesario conocer, al menos, los modelos o paradigmas de los sistemas universitarios que han servido de ejemplo a la Universidad argentina, a fin de lograr una acabada comprensión de la *misión* de la Universidad actual en nuestro país.

Así como, Werner Goldschmidt en su obra “Justicia y Verdad”³, nos aporta su visión acerca de la Universidad alemana vivida y pensada, generando inquietudes. Partiendo del modesto conocimiento de la Universidad vivida, el presente trabajo intentará introducirse en la Universidad argentina pensada y en la Universidad argentina proyectada a raíz de las nuevas exigencias de este mundo globalizado, con el correlato de marginalización que genera.

² Ver. Nino Carlos Santiago. “Introducción al Análisis del Derecho”. Ed. Astrea. 2º edición. Buenos Aires. 1998. Pág. 12.

³ Goldschmidt, Werner. “Enseñanza de la Verdad y de la Justicia” en la obra “Justicia y verdad”. Editorial Fedye. Buenos Aires. 1978. Paginas 525 a 556.

II.- Paradigmas de Universidades en la Modernidad y Contemporaneidad

Entre los sistemas universitarios existentes, hay tres modelos que pueden servir como ejemplo y son los que en el mundo han prevalecido en cuanto a excelencia y modo de producción del saber ellos son:

1. El paradigma inglés, Oxford-Cambridge concebido entre 1550-1560, para formar las elites dirigentes del UK. tenía como agentes de control o evolución a la monarquía y luego a la nueva aristocracia.

2. El paradigma francés, se cristaliza a partir de la institucionalización de la “universidad francesa” por el decreto napoleónico de 1806. Allí se la concebía como la cúspide del sistema educativo nacional, su misión fue en primer término la formación de los docentes al servicio de la instrucción pública. En este modelo la Universidad es parte del sistema educativo y, se subordina a una estrategia precisa de consolidación de la instrucción pública. Su finalidad es formar docentes y funcionarios del estado. Y el agente de control o evolución de la misma es el Estado.

3. El paradigma alemán, la universidad alemana que se define en el siglo XIX tiene como modelo la academia de Berlín diseñada por Humboldt hacia 1810, quien pertenece a una línea “cientificista”. La unificación de Alemania fue tardía por lo que no existió un sistema universitario unificado al estilo del francés. Su finalidad era la producción científica, fue conciente de su rol como productor de nuevos conocimientos y como apoyo al desarrollo del Estado y de la

Industria. Los agentes de control o de evolución son el Estado y la burguesía industrial.

III.- La Universidad Alemana. Las ideas y el Poder

La Universidad alemana en las palabras de Werner Goldschmidt⁴ presentó, en el siglo XIX dos tipos de universidades; la Universidad grande, cuyo exponente era Berlín y la pequeña cuyo exponente era Kiel.

En la Universidad de Berlín, el rey Federico Guillermo III pretendía sustituir por fuerzas espirituales lo que había perdido en fuerzas físicas, por lo que primero se pensó en trasladar la Universidad de Halle a Berlín, desistida esta idea se planteó la de crear una nueva en Berlín. Fichte y Schleiermacher entregaron proyectos para la organización de esta nueva casa de estudios pero finalmente tuvo la tarea Humboldt, el jurista Schmalz se transformó en el primer Rector de la Universidad que fue abierta en 1810. Entre sus filas de docentes esta Universidad contó con la presencia de Fichte (ex profesor de Jena) quien fue el segundo Rector pero que luego de cuatro meses en funciones tuvo que dimitir. Otro exponente de la ciencia que se encontraba en esta universidad era Savigny, el jurista más célebre de la edad Moderna reconocido por su famosa disputa con Thibaut, profesor de Heidelberg. Como Savigny poseía una gran fortuna, el gobierno Prusiano decidió pagarle un sueldo elevado; esta conducta se volvió ejemplar con los demás profesores por lo que la Universidad de Berlín atraía a los mejores pensadores y esto contribuyó a que la ciencia alemana alcanzara su bien merecida fama.

⁴ Ver Goldschmidt Werner. Op. Cit.

Savigny pronto dominaría todas las cátedras de Derecho de las Universidades prusianas, impidiendo el acceso a ellas a todo aquél que no compartiera las ideas de la Escuela Histórica. Este es un ejemplo de la intolerancia ideológica que tantas veces ha sido fecunda en el ámbito académico y casi siempre propiciada por el mismo Estado, dependiendo si tal o cual doctrina es servil o no a sus objetivos. En este caso la idea de que el Derecho provenga del espíritu del pueblo y que este sea el producto de una lenta evolución histórica y no de una repentina demanda o impuesto, servía a los propósitos de unificación de la Alemania del Siglo XIX.

Consideramos propicio para el examen que se realiza, abordar lo que Goldschmidt llama “la Universidad Pensada”⁵ es decir la Universidad desde el pensamiento de los grandes filósofos alemanes:

1. En primer lugar analizaremos a *Immanuel Kant* (1724-1804), nacido en Königsberg, donde permaneció hasta su muerte , exceptuando un período que permaneció fuera ejerciendo de preceptor⁶. El 9 de julio de 1788, Federico Guillermo II, por un edicto llamado “ Edicto sobre la religión” había prohibido toda propaganda en contra del credo oficial, por su parte Kant logra publicar en 1793 su obra *‘La religión en los límites de la razón pura’*, en 1794 fue amenazado por orden Real con sanciones en caso de continuar en la labor de *“desfigurar y menospreciar muchas doctrinas fundamentales y capitales de la Escritura”*. Kant se compromete a ser el más fiel súbdito de su majestad; cláusula esta

⁵ Goldschmidt, Werner. Op. Cit. Pág. 540.

⁶ Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. Tomo 3. Editorial Ariel. Barcelona. 1999. Pág. 1989.

que según sus propias palabras tendría una “*reservatio mentalis*”. Esto lo mantendría siempre que el Rey viva y sólo reservándose a no decir públicamente algo que él estimase verdadero y no así consiste en el compromiso de decir públicamente algo que no se cree.

Como real corolario de esta promesa a la muerte de Federico Guillermo II en 1797, Kant publica el “conflicto de facultades” en 1798. En esta obra el autor describe a la Universidad como un *estado científico autónomo* “solo los sabios pueden juzgar de los sabios como tales”.

Además en ella afirma la división de las Facultades en Superiores (Teología, Derecho y Medicina) e Inferior (la de Filosofía). Esta distinción reside en su relación con el gobierno, las superiores son las que ejercen sobre el pueblo una poderosa y duradera influencia, por esto está el gobierno interesado en lo que allí se enseña, están más controladas y en ellas reside el principio de autoridad. Es el gobierno el que exige que en ellas se enseñen determinadas doctrinas y que se excluyan otras y los profesores deben celebrar un contrato de prestar servicios en esas condiciones sea cual fuere la verdad.

Por su parte Kant reclama la *libertad* para la Facultad inferior, si bien no escapa en cuanto al mando del gobierno, sí lo hace en cuanto a la posibilidad de enjuiciar cuanto tenga interés científico. Sin esta libertad la verdad no puede ponerse de manifiesto constituyendo esta situación, un perjuicio para el propio gobierno.

2. Arthur Schopenhauer (1788-1860) cursó filosofía en las universidades de Gotinga y Berlín⁷. Schopenhauer fue docente privado, es un filósofo que piensa la Universidad desde fuera de ella, él ha desarrollado su vida científica sin incluirse en la universidad alemana como docente. En su colección breve de estudios filosóficos, denominada: “Parerga y Paralipomena”, se encuentra un artículo sobre la filosofía universitaria (“Ueber die Universitätsphilophie”), el cual tanto alude a la filosofía universitaria como a la filosofía de los profesores universitarios⁸. Este autor no cree que el gobierno pueda desentenderse de la filosofía, al contrario el Estado tiene el mayor interés en que en sus cátedras enseñen las doctrinas acorde a la religión oficial; aunque coincide con Kant en que la filosofía necesita la mayor libertad para su desarrollo, por lo que la filosofía no tiene, al menos esto es lo que afirma este autor, interés alguno en ser utilizada para ese, ni para ningún fin. Esta lucha por la independencia de la filosofía se ve reflejada desde la antigüedad por la condena que se hace al cobro de emolumentos por las enseñanzas de filosofía, es este un camino más para afirmar su independencia; para ser en las palabras de Werner Goldschmidt *“otra rosa alpina, que solo florece respirando aire puro de majestuosas montañas”*⁹

Los autores que se desarrollarán a continuación apoyan su Filosofía en el Estado.

⁷ Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. Tomo 4. Editorial Ariel. Barcelona. 1999. Pág. 3198.

⁸ Goldschmidt, Werner. Op. Cit. Pág. 544

⁹ Ver Goldschmidt, Werner. Op. Cit.

3. Johann Fichte (1762-1814) fue profesor en la Universidad de Jena de donde fue expulsado por su ateísmo. Se trasladó a Berlín donde pronunció en el invierno de 1807 – 1808 sus “*Discursos a la Nación alemana*”, durante la ocupación de la capital por las tropas napoleónicas. Posteriormente fue profesor y Rector de la Universidad de Berlin¹⁰. Fichte fue el primer filósofo universitario nacional, en el sentido de que pretendía formar una Universidad que permitiese la regeneración de la nación alemana. Para él la función de la Universidad no consiste en comunicar conocimientos por medio de clases, tarea soluble con más provecho mediante una colección de libros, sino que la universidad es la coronación del sistema educativo que aspira a desarrollar todas las potencias del individuo hacia sus formas más elevadas. La Universidad es una escuela que cultiva el arte de razonar científicamente¹¹. En cuanto a la *libertad académica* la justifica filosóficamente como una ley que los profesores llevan en su interior más severa que cualquiera de la que un Estado les pudiese imponer. “Fichte invocó un papel mesiánico para el pueblo alemán y enseñó que a través de la educación una generación nueva podría dar primacía al espíritu germano. Para él la educación debe llevar al respeto de los intereses universales por encima de los egoístas y la libertad consiste en subordinar la propia voluntad en un orden ético

¹⁰ Ferrater Mora, José. Op.cit. T° II, pag. 1258.

¹¹ Ver Robert Adamson “Fichte en *Phylosophical Classics for English Readers*” citado por Werner Goldschmidt en “*Justicia y Verdad*”. Op. Cit pag. 548.

superior. El estado ha de ser el único moderador de la educación, entendida como educación nacional”¹².

4. G. W. Friedrich Hegel (1770-1831) en 1801 fue docente privado en la Universidad de Jena, en 1809 fue nombrado rector del gimnasio de Nüremberg cargo que ejerció hasta 1816 posteriormente fue nombrado profesor en la Universidad de Heidelberg, en 1818 se traslada como profesor a la Universidad de Berlín. Hegel tiene una convicción profundamente arraigada de la trascendental importancia del Estado. Afirma que tanto el pensamiento como la voluntad han de empezar con la obediencia, y que la finalidad principal de la educación consiste en desarraigar del alma de la juventud ideas o reflexiones propias.

Estos han sido ejemplos de lo que se ha pensado en la Alemania de los siglos XVIII y XIX en relación a la enseñanza universitaria. Como se evidencia la vinculación entre enseñanza, autonomía y Gobierno es muy estrecha, por lo que difícilmente se puede distinguir cuando habla el filósofo desde sus convicciones o cuando sus convicciones están al servicio del poder y son un medio para el logro de determinados fines, en este caso la unión alemana.

IV.- La Universidad Argentina

a) Sus etapas.

¹² Ciuro Caldani, Miguel Angel. “Lecciones de Historia de la Filosofía jurídica” T° III-II. Edad Contemporánea. Editorial. Fundación para las investigaciones jurídicas. Rosario. 1994. Pág 64.

Habiendo, brevemente, desarrollado el modelo de la Universidad alemana pensada, y siendo este conjuntamente con el modelo francés, génesis del modelo universitario de América Latina, cabe preguntarnos sobre la Universidad Argentina, qué modelo reproduce y cuál es la filosofía imperante en ella.

Podríamos distinguir cuatro etapas dentro de la vida universitaria argentina: a) la Universidad de la organización nacional, b) a partir de la reforma de 1918, c) la aparición de la demanda de carrera humanistas a partir de la década del '60 y d) las carreras cortas.

En un principio la clase dirigente argentina surgida de la batalla de Caseros, pasando por Sarmiento hasta la generación del '80, logró poner en marcha lentamente los ideales iluministas. Estos ideales exigían la eliminación de todo aquello que no estaba iluminado por la luz de la razón -aborígenes y caudillos- para esto eran necesarias nuevas instituciones que den sustento al Estado joven, entre estas se encontraba la educación primaria, gratuita, obligatoria y universal, que a su vez exigía continuidad en los ámbitos secundarios y universitarios.

La formación de dirigentes debía estar provista por una institución de prestigio como la universidad, universidad que estaba inspirada en el modelo europeo continental. La filosofía imperante en estos modelos fue el *positivismo*¹³.

Las aulas universitarias estaban destinadas a las familias tradicionales. La organización de las profesiones también se basaba en profesiones tradicionales: medicina, abogacía, ingeniería entre otras. La obra de Florencio

13 Positivismo entendido como metodologías basadas principalmente en las ciencias positivas.

Sánchez “M´hijo el doctor” da testimonio de la veneración que la sociedad tenía por esos profesionales que se podían sumar a la clase dirigente. De esta manera los bufetes, consultorios y empresas pasaban de padres a hijos manteniendo el *statu quo*.

El impacto social que representó la inmigración europea a la Argentina fue receptado en la Universidad como la necesidad de una reforma que satisficiera los nuevos intereses. Este “caldo de cultivo” se consolidó en la “Reforma Universitaria” de 1918. La Universidad se vio actualizada con democratización, co-gobierno, autonomía, libertad de cátedra; aunque lamentablemente no se alteró la idea básica del modelo de universidad *positivista*, sino que se reforzó su sentido; fue un cambio social interno al modelo. El gobierno universitario estaba básicamente a cargo de tres claustros –profesores, egresados, alumnos– se dio dentro del marco de la representatividad. De este modo, las decisiones sobre la currícula de las carreras, designación de docentes, sistema de ingreso y de promoción, administración del presupuesto, etc, estuvieron a cargo de un Consejo que supervisaba la función del Decano de cada Facultad.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la dinámica de las transformaciones sociales provocó una actualización de las ofertas universitarias. A partir de la década del 60 cobraron importancia carreras como psicología, sociología y otras carreras sociales. En la década del setenta aparecieron las llamadas “cátedras nacionales”, surgiendo la convicción de que había que enfrentar lo nacional a lo extranjero.

Con la atenuación de “la ola de lo social” comenzó a verse que el mundo entraba en un proceso de cambio y transformación que demandaba nuevos instrumentos. Ante esto, las carreras tradicionales intentaron diferenciarse y

especializarse, y donde no era posible incluir estos nuevos instrumentos en el marco existentes se crearon nuevas carreras cortas.

En esta etapa los jóvenes comenzaron a prestar más atención a la operatividad de sus profesiones que a los planteos ideológicos. Algunos teóricos de la educación, como Jean Francois Lyotard en *“La condición posmoderna”*, sostienen que la pregunta explícita o no, planteada por el estudiante profesionalista, por el Estado o por la institución de enseñanza superior ya no es *¿es eso verdad?* sino *¿para qué sirve?*.

En base a la realidad argentina, podemos intentar establecer las características o rasgos fundamentales de la Universidad actual en nuestro país: su actividad principal es la preparación de profesionales; la investigación –creación de nuevos conocimientos- tiene poca relevancia; la enseñanza es – en general- repetición y vulgarización de informaciones y teorías provenientes de centros internacionales; la cátedra individual es el centro de la actividad académica; las facultades congregan corporativamente a las cátedras creando una verdadera feudalización de la Universidad; la Universidad no se cuestiona su funcionamiento y esta inmersa en la inercia social; la inoperancia o ineficiencia económica de la institución hace que la misma sea onerosa para la comunidad; la Universidad profesionalista es consumidora no productora; la falta de conciencia científica favorece la intolerancia; etc.

En el transcurso de la historia de la Universidad en Argentina, los cambios introducidos fueron alternativos y excluyentes, la Universidad careció de evolución acumulativa. La Educación Superior fue sin dudas el reflejo del sistema político del país.

La retrospectiva realizada permite detectar el cambio de modelos de Universidad operado en nuestro país desde un modelo francés (con vocación

de formar dirigentes), complementado por el modelo alemán (que aporta la creación del conocimiento como instrumento para el Estado), hacia una Universidad profesionalista que exalta al individuo desvinculándolo de lo social, el profesional se forma para su propio bien, cultiva la técnica que es saber para el hacer, siendo motivo de su vocación por el saber, la utilidad.

b) Su filosofía.

En Latinoamérica, durante la mitad del siglo XVIII se produjo la extinción de las primitivas Universidades hispanoamericanas sostenidas por las órdenes religiosas dentro de las cuales se distinguieron dominicos, jesuitas y franciscanos. Esta Universidad poseía una estructura medieval y su *misión* estaba directamente conectada con el plan de evangelizar las Indias.

El modelo de Universidad hispanoamericano fue reemplazado por la Universidad estatal o Universidad real de los borbones que apuntaba a satisfacer los intereses de la burguesía ilustrada de la época. El cambio significó una apertura de la Universidad a la modernidad y se modificó su papel respecto de un Estado que la incorpora. Se inicia el proceso de secularización de las Universidades que implica un avance hacia una autonomía del saber, que modifica inevitablemente la relación entre filosofía y teología. De esta Universidad surgió nuestra universidad republicana¹⁴.

En este modelo se impusieron las ideas de las relaciones entre Estado Universidad y Filosofía. Esta relación se estableció siguiendo los lineamientos de grandes corrientes de ideas que cumplieron una clara función ideológica.

¹⁴ Ver Roig, Arturo A. "Filosofía y Universidad" en *Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades*. Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2001, pag. 187

Las corrientes fueron expresión de un racionalismo espiritualista, esta primera etapa no supuso un cuestionamiento del cristianismo, aunque se trató de una propuesta dispar sobre las relaciones entre Universidad y Estado, frente a las pretensiones de la Iglesia Católica que invocaban derechos que provenían de la antigua Universidad pre-republicana.

Las ideologías modernizadoras de esta época respondieron a la exigencia de una filosofía para el Estado, fueron principalmente el eclecticismo francés, derivado de la escuela de Víctor Cousin¹⁵, y concluyó con el bergsonismo¹⁶, y el kraussismo¹⁷. Dado el paso al racionalismo empiricista, la tarea la asumió el positivismo en todo el continente.

Tanto el eclecticismo como el kraussismo fueron ideologías republicanas que permitieron el avance de una república oligárquica a una república democrática, dentro de los ideales del liberalismo. En Argentina, se refleja en el paso de los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, a Yrigoyen.

Como una de las consecuencias del papel político que puso en marcha la clase media, la Universidad argentina entro en crisis en 1918.

La Reforma de 1918, pretende marcar su diferencia tanto respecto de la vieja Universidad colonial como de los modelos europeos del siglo XIX. El ideal fundador o regulador de la reforma universitaria se encuentra ilustrado en un escrito de José Ingenieros: "*La Universidad del porvenir*"

15 "Victor Cousin (1792 –1867)... Profesor de la Universidad Paris. Su posición es usualmente calificada de ecléctica y de espiritualista ... La filosofía de Víctor Cousin se extendió rápidamente por varios países, sobre todo por España, Italia y varios países hispanoamericanos... La llamada "escuela ecléctica" o "escuela espiritualista" constituyó algo así como la "filosofía oficial" francesa desde la Revolución de julio de 183 hasta la caída de la monarquía constitucional de Luis Felipe en 1848" en Ferrater Mora, José. Op.cit. T° I. Pag. 709 yss.

16 Acerca de la postura filosófica de Henri Bergson ver Ciuro Caldani, Miguel Angel, "*Lecciones de Historia de la Filosofía del Derecho*". Tomo III – II. Edad Contemporánea. Ed. Fundación para las Investigaciones Jurídicas. Rosario. 1994. pag. 234 y ss.

17 En relación a Carlos Cristian Federico Krause, ver Ciuro Caldani, Miguel Angel "*Lecciones...*" op. Cit. T° III –I, pag. 72.

José Ingenieros (1887-1925) fue nombrado en la Universidad de Buenos Aires profesor de Psicología Experimental. Situado ideológicamente en la confluencia del positivismo autóctono iniciado por Alberdi, Sarmiento y Mitre, y de las influencias positivistas europeas, Ingenieros representó en la Argentina ese movimiento positivista o el aspecto científicista de dicho movimiento¹⁸.

La tesis que desarrolla José Ingenieros supone que la Universidad no debe preparar solamente técnicos y profesionales, sino dar una visión sintética y universal de las ciencias y las letras, favoreciendo la investigación experimental y la más amplia difusión del conocimiento. Critica a la Universidad de su tiempo porque los fines de ésta no se adaptan a la sociedad en la que funciona. Según este filósofo positivista, el punto de vista según el cual las naciones democráticas necesitan buenas escuelas técnicas destinadas a preparar profesionales competentes, es un punto de vista estrecho. Para esta finalidad, según Ingenieros, la Universidad se torna inútil.

La *misión* de la Universidad es fijar principios, direcciones, ideales que permitan organizar una cultura superior al servicio de la sociedad. La Universidad debe representar el saber organizado de su época, las ideas que son a su vez el producto de la sociedad, y que derivan de sus necesidades y aspiraciones.

Este modelo universitario respondió históricamente a un momento de democratización y de inclusión social de los sectores medios en ascenso en nuestro país.

En 1930 Ortega y Gasset toma distancia del modelo alemán, intentando conciliar la idea de cultura con la formación profesional y una formación

¹⁸ Ver Ferrater Mora, José. "Diccionario..." op.cit T° II pag. 1843 y ss.

científica que él solo consideraba fundamento del desarrollo disciplinario y de la personalidad de Universidad para pocos. Como respuesta a esta postura treinta años después en países europeos y en latinoamericanos se dio el tránsito de la Universidad de *elite* a la Universidad de *masas*. La primera Universidad se restringía a un pequeño grupo de edad y sostenía funciones generalmente vinculadas a prestación de servicios al Estado. La segunda diversifica los intereses incorporados y al mismo se acrecientan las demandas y presiones por parte de una sociedad ya más compleja.

En América Latina entre 1964 y 1970 los estudiantes rechazan el modelo profesionalista y se manifiestan en contra de la instrumentalización de los saberes, reclamando una Universidad que sea una institución productora de cultura y de resguardo de la función reflexiva y crítica de la realidad social; además apelan a un rol universitario que asista a la transformación de la sociedad en una sociedad multicultural.

En el mundo a partir de los años '80, la *utilidad*, valor predominante de la posmodernidad, también avanzó sobre la esfera de la educación superior. El proceso de desestatización que se ha dado en el mundo contribuyó a que el Estado cese en su función de supervisor o evaluador y pierda control sobre la Universidad, suministrándose los procesos de diferenciación y adjudicación de los fines y funciones de la misma desde un ámbito dominado por el mercado.

Actualmente, varios son los pensamientos que se han elaborado acerca de la Universidad, en especial desde un punto de vista crítico al modelo profesionalista que en gran medida predomina en las universidades del país. Por ello, a continuación se exponen las ideas de dos pensadores argentinos, que entienden a la misión de la Universidad como algo que debe dar respuesta a las exigencias del mercado, pero que también debe ir más allá en la búsqueda de la verdad y en la creación del saber.

Mario Bunge afirma que en nuestra Universidad confluyen diversos “pecados”: escasa productividad de conocimiento nuevo, ausencia de dedicación exclusiva, feudalismo de las cátedras, atomización en numerosas unidades independientes, indiferencia estudiantil hacia los valores académicos, entre otros¹⁹. Ante esta situación, Bunge afirma que la Universidad debe responder sumando nuevas características a las clásicas; ser *creadora*, es decir, no sólo enseña, sino que busca nuevos conocimiento y nuevas habilidades; ser *accesible* a todas las personas capaces de cursar estudios universitarios; ser *autónoma*, gozando de plena libertad académica y de recursos financieros –no existe Universidad supeditada a un poder político, económico o religioso-; ser universal, en condiciones de cultivar en principio todas las ciencias y técnicas, humanidades y artes²⁰.

Por su parte Ciuro Caldani, ha señalado que *“hoy en día, la Universidad es en general una institución de docencia, investigación científica, profesión y extensión. En realidad, la idea de Universidad no se puede especificar plenamente si no confluyen estos ingredientes: docencia, ciencia, profesión y extensión... la Universidad es un factor de poder y un factor de desarrollo, también es un factor de promoción social.”*²¹ Sostiene, asimismo, que la Universidad es uno de los bastiones de la cultura humanística.

Con respecto a la formación exclusivamente profesionalista, el Dr. Ciuro Caldani advierte la existencia de técnicos que son dominados por el sentido de la utilidad, donde el saber es saber para el hacer. Asimismo, aprecia la labor

¹⁹ Ver www.utpl.edu.ec

²⁰ ver www.eldia.com/200.26.107.200/ediciones/20030311/opinion

²¹ ver Discurso del Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani en la inauguración de la Carrera de Abogacía de la Ciudad de Azul, abril de 1999, publicado en “Memoria y Proyecto. 1998-2001 del Área de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.” También puede consultarse en la Revista Cartapacio N° 1 publicada de la Escuela Superior de Derecho de la UNICEN.

del científico que busca la verdad que difiere del mero conocimiento porque es saber humanizante.

En el artículo del autor antes citado *“El saber-poder y el drama de la Universidad argentina”*, expresa la importancia de que se reconozca el saber por sí mismo para que la Universidad sea posible, que su sacrificio en aras de reorganizar el poder es contraproducente, criticando que *“en nuestro medio la redistribución del saber-poder y la pérdida de sus niveles de excelencia sólo favorecen a los miembros de las clases relativamente privilegiadas que acceden a la Universidad y alcanzan títulos a menudo de cierto modo “falsos”, para lograr una preeminencia social que luego les suele permitir abusar de los sectores más carenciados²²”*.

c) Su proyección

La Universidad actual, necesita adecuarse al mundo globalizado y a los procesos de integración. En Argentina particularmente, la Universidad no puede estar ajena al proceso de integración del Mercosur, sobre todo si entendemos que el Mercado Común del Sur no sólo debe tender a lograr una integración económica, sino que para hacer realidad ese fin debe fortalecer el Mercosur cultural, creando la conciencia necesaria en los mercosureños para lograr superar los egoísmos estatales.

La dimensión cultural asume tal importancia que ningún proceso de integración será completo si no se atiende debidamente esta dimensión. Los retos o desafíos para la Universidad en el ámbito de la integración abarcan el campo de la docencia, de la investigación, de desarrollos de posgrado,

²² Ciuro Caldani, Miguel Angel *“El “saber-poder” y el drama de la universidad argentina”* en Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social N° 15. Ed. Fundación para las Investigaciones Jurídicas. Rosario. 1992. Pag. 46 y 47.

aspectos de gestión universitaria y de diseños de programas de extensión que abarquen nuevos temas y responda a los requerimientos que efectúa la sociedad en el marco de la integración. Además, las Universidades enfrentan otro desafío: el desarrollo del tema de la diversidad y el respeto por las culturas particulares.

Como acertadamente señala Ciuro Caldani, *“si se desea preservar las particularidades de las diversas culturas, es relevante que ellas se desenvuelvan en mayor medida por sí mismas y complementando ese desarrollo propio con la apertura integradora y de universalización”*. En otras palabras, es necesario el avance hacia una cultura de la integración, pero esta debe ser subsidiaria, en principio, de la política cultural y educativa de los órganos de los Estados Parte del Mercosur.

*“La Universidad ha de investigar, educar, formar profesionalmente, extender su ubicación cultural e incluso cumplir objetivos de promoción social con fines de integración y universalidad, de modos especiales en el campo jurídico y en los niveles de posgrados”*²³.

V.- Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo, se ha pretendido demostrar que el concepto de Universidad supera a la definición formal. El contenido de “Universidad” ha variado de acuerdo a las circunstancias políticas, históricas y económicas de la sociedad.

²³ Ciuro Caldani, Miguel Angel *“Meditación sobre la tarea jurídica universitaria en los marcos de la integración y la globalización/ marginación (A la búsqueda de la universalización)”* en Revista *Derecho de la Integración* N° 12. Ed. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 2002, pag. 56.

La remisión a la Universidad alemana, descrita por Werner Goldschmidt, responde a la necesidad de demostrar como en Alemania –así como en otros países europeos- la Universidad modelo ha respondido a una Universidad pensada, y de comparar este suceso con lo acaecido en nuestra Universidad. Al superarse la Universidad del colonialismo, el modelo de Universidad a pesar de tener un gran influencia alemana y francesa, respondió a un cúmulo de ideas y pensamientos propios de las clases dirigentes (generación del 80) y de pensadores que aportaron su propia visión respecto de lo que en ese momento entendían que debía ser la Universidad, como también sucedió en la Reforma de 1918, con la adopción de las ideas positivistas racionales que entre otros expresaba José Ingenieros.

Actualmente, la Universidad argentina atraviesa una seria crisis pareciendo responder su misión y realidad a las exigencias del mercado, absorbiendo casi en su totalidad el modelo profesionalista y dejando de lado otros fines que le son propios. Para establecer dichos fines debemos recurrir a la Universidad pensada, y teniendo en cuenta el pensamiento de los filósofos actuales citados precedentemente, le corresponde a la Universidad crear saber más que convertirse en una mera receptora de saber externo, debiendo confluir en ella los ingredientes de docencia, ciencia, profesión y extensión.

Finalmente, es necesario destacar que la Universidad de nuestro país enfrenta otro gran desafío: su inserción dentro del proceso de integración regional. Para ello se debe asumir la crisis no sólo en su faz negativa, sino como el punto de inflexión donde la Universidad argentina, pueda generar el cambio que le permita responder a lo exigido por el mundo globalizado, sin dejar de lado las demandas de la Universidad pensada.